



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 15 MARZO 2021

DECRETO Nº 330

Vistos:

Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Nicolás Gutiérrez Alvial.-

Nicolás Gutiérrez Alvial.-

Trabajadora Sra. María Clotilde Alvial Hidalgo, de fecha 10/03/2021.-

Clotilde Alvial Hidalgo, de fecha 10/03/2021.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **María Clotilde Alvial Hidalgo**, fecha de nacimiento 24/08/2000, hijo (a) por Proyecto Pro-Emplo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-
2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

como carga familiar a:

* **Matías Nicolás Gutiérrez Alvial**, Cedula Nacional de Identidad quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2021 al 30 de Junio 2021.

ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON JONATHAN DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)



VºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS



Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

